



CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

P E D I D O

Hoja 1 de 1

		No. PEDIDO 054/16	FECHA PEDIDO 10-mar-16
NOMBRE y/o RAZON SOCIAL	Grupo Doso, S.A. de C.V.		R.F.C. GDA-930607-QB0
DOMICILIO	J.R. Cabañas Esq. M. Olivo #11 Col. Rafael Lucio; Xalapa, Veracruz		TEL.: 8-14-98-28
		FAX	8-14-98-28 ext 201

ANTECEDENTES:	LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-006-15 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA PRORROGA				No. de Cuadro Comparativo N/A		
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	12 de febrero de 2015				No. de Proveedor		
No. CONTRATO:	LS006-006-15				CEV-SL-0091-04		
FECHA DE CONTRATO:	28 de febrero de 2015						
NO. PARTIDA ADJUDICADA	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN	CLAVE DEL BIEN	MARCA	PRECIO UNITARIO	
1	232	Pza	Agua purificada Xalapan en garrafón de plástico retornable con capacidad de 20.4 litros y tapón rosca.			\$ 20.00	
2	564	Pza	Agua purificada Xalapan en botella transparente de plástico no retornable con capacidad de 350 mililitros.			\$ 2.76	
						SUBTOTAL	\$ 6,191.00
						I.V.A. 16% +	
Importe con letra: (SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)						TOTAL	\$ 6,191.00

CONDICIONES:

Forma de Pago:	El pago se realizará en pesos mexicanos mediante transferencia electrónica o depósito bancario, liquidándose a la entrega total de las partidas, a crédito dentro de los 20 (veinte) días hábiles posteriores a la entrega de la factura electrónica debidamente requisitada. Se deberá enviar las facturas electrónicas, a los correos programacionypresupuestos2014@gmail.com y licitaciones@legisver.gob.mx y confirmar su recepción al teléfono (01-228) 8-42-05-00 extensiones 3143 y 3243 del Departamento de Programación y Presupuestos y extensiones de la 3151 a la 3156 del Departamento de Adquisiciones.	Para uso del área que recibe
Plazo/Periodo:	del 01 de enero al 29 de febrero de 2016	
Lugar de entrega:	Libre a bordo en el piso del Almacén del Congreso, ubicado en la Avenida Encanto s/n Esquina Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia El Mirador, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz, en días hábiles de lunes a viernes dentro del horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.	
Fecha límite de entrega:	-----	
Vigencia de precios:	de al 29 de febrero de 2016	
Garantía:	El servicio deberá estar garantizado durante todo el periodo. De observarse alguna deficiencia y/o irregularidad se notificará al proveedor, quien atenderá el requerimiento y procederá a subsanar o en su caso sustituir la(s) parte(s) sin cargo alguno para el Congreso, reuniendo las especificaciones técnicas y la calidad requerida, el tiempo de respuesta para subsanar. No deberá ser mayor a 2 (dos) días hábiles posteriores a la fecha en la que el proveedor adjudicado recibió el aviso.	
Elaborar factura a nombre de:	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n, Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0	
Observaciones:	En caso de presentar factura electrónica o digital, favor de enviar los archivos correspondientes (xml y/o digital), al correo programacionypresupuestos2014@gmail.com, para hacer procedente el pago.	NOMBRE Y FIRMA:
		Correspondiente al mes de febrero

AREA SOLICITANTE: LICITACION SIMPLIFICADA N° LS-CEV-005-15

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
AUTORIZA
LIC. RAFAEL DEL CADILLO GUEVARA

Secretario de Servicios Administrativos y Financieros
No. Bo.
LIC. LUIS ARTURO UGALDE ALVAREZ

Firma de Aceptación del Pedido Empresa
NOMBRE Y FIRMA

Jefe del Departamento de Adquisiciones
REVISO
LIC. ALBERTO DOMÍNGUEZ ARELLANO

Departamento de Adquisiciones
ELABORO
LIC. OSCAR CANO ORTIZ

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

C.c.p. Expediente
C.c.p. Almacén